

En Santiago, a 26 de julio de 2022

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en la Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "Comisión") y demás pertinentes, debidamente facultada al efecto, informo lo siguiente en calidad de Hecho Esencial relativo a CF Seguros de Vida S.A. (la "Sociedad" o "CF Seguros", indistintamente):

En sesión ordinaria de directorio de CF Seguros de Vida S.A (la "Sociedad" o "CF Seguros", indistintamente), celebrada el día de ayer, se acordó lo siguiente:

1. Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 22 de agosto de 2022 a las 11:30 horas, a realizarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Moneda N° 970, piso 13, comuna y ciudad de Santiago, y a la cual también se podrá asistir de manera remota, para tratar las siguientes materias:
 - Modificación Política de Dividendos.
2. En virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 de la Comisión para el Mercado Financiero los accionistas podrán asistir a la Junta de forma remota a través del sistema Teams, cuyo link se pondrá a disposición de los dos únicos accionistas, con la anticipación suficiente, junto con las instrucciones acerca de la forma en que cada accionista podrá ejercer su derecho a voto. Los representantes de los accionistas deberán acreditar su identidad y poder a través de los documentos legales correspondientes, en forma previa al inicio de la Junta. De todo lo anterior se dejará constancia en el acta de la Junta.
3. En caso de que la Comisión tuviere interés de participar en la Junta, solicitamos enviar un correo electrónico a la Gerente Legal de la Sociedad, Bernardita Jacobsthal (bjacobsthal@falabella.cl), a fin de poder compartirle las instrucciones pertinentes para tales efectos.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Ana Cobo Montalvo
Gerente General
CF Seguros de Vida S.A